

ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2025, DE EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024-875902

Título: RONDA NORTE DE CÓRDOBA FASE I (CÓRDOBA)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 12 de junio de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 3 de diciembre de 2024, modificada por Resolución de 4 de febrero de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:


Mª Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de contratación analiza el Informe técnico, de fecha 3 de junio de 2025, elaborado por el Subdirector de la Dirección General de Infraestructuras Viarias en base a la documentación justificativa presentada por las empresas cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormales que se relacionan a continuación:

- UTE CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA RIALSA OBRAS SL
- UTE CONSTRUCTORA SAN JOSÉ SA UC10 SAU



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ	13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGZ7MY265XN6PNPLYPH7C7A8T	PÁG. 1/3	



La Mesa, evaluado el informe citado, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de las ofertas de los licitadores antes indicados, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -en adelante LCSP-, al no justificar su viabilidad, tal como queda fundamentado en el informe.

Seguidamente, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en el documento anexo a este acta.

Identificada la UTE AZVI SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU como la persona licitadora que presenta la mejor oferta para la Administración, la Mesa decide elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.


Por el Servicio de Contratación se requerirá a la entidad propuesta para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Tanto el requerimiento como la presentación de la documentación se realizará a través de la aplicación SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta que es aprobada, por unanimidad, por la Mesa de Contratación y firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Mesa
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa
Fdo.: M^a Gracia Corbacho González

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ	13/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGZ7MY265XN6PNPLYPH7C7A8T	PÁG. 2/3	

Título: "RONDA NORTE DE CORDOBA FASE I (CORDOBA)"
Expediente: 2024-875902

Uchidores/Puntuación máxima del criterio/ PBL IVA excluido/ Valores máximos:	Puntuación total criterios de adjudicación juicio de valor	Proposición económica	Puntuación Proposición económica	Compromiso mejora plan de comunicación específico de las obras	Puntuación compromiso mejora plan de comunicación	Compromiso mejora ensayos control recepción	Puntuación compromiso mejora ensayos	PUNTAJACIÓN TOTAL
Uchidores/Puntuación máxima del criterio/ PBL IVA excluido/ Valores máximos:	45,00	28.540.342,76 €	45,00	0,2 %	5	1 %	5	100,00
14 UTE AZVI SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	35,00	24.459.073,75 €	44,99	0,2 %	5	1 %	5	89,99
10 UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA JIMENEZ Y CARMONA SA	33,00	24.607.483,53 €	44,58	0,2 %	5	1 %	5	87,58
11 UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES SA HELIPOOL SA	35,00	25.429.445,40 €	42,28	0,2 %	5	1 %	5	87,28
7 UTE EIFRAGE INFRAESTRUCTURAS SA MARTIN CASILLAS SLU CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	34,00	25.306.721,93 €	42,62	0,2 %	5	1 %	5	86,62
5 UTE FERROVIAL CONSTRUCCION SA MEZCLAS BITUMINOSAS SA	32,00	24.793.059,00 €	44,06	0,2 %	5	1 %	5	86,06
4 UTE VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS SLU COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA SAU	31,00	24.587.505,29 €	44,63	0,2 %	5	1 %	5	85,63
2 UTE COMSA SAU GEVORA CONSTRUCCIONES SA CIVILSTUR SLU	32,00	25.047.004,81 €	43,35	0,2 %	5	1 %	5	85,35
12 UTE CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SA CONSTRUCCIONES MAYGAR SL	31,00	24.912.865,20 €	43,72	0,2 %	5	1 %	5	84,72
8 UTE FCC CONSTRUCCION SA ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA SA SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES SA	33,00	25.787.000,00 €	41,28	0,2 %	5	1 %	5	84,28
18 UTE ASGH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SA GUAMAR SA PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS SL	31,00	25.152.001,29 €	43,05	0,2 %	5	1 %	5	84,05
17 UTE DRAGADOS DRACE GEOCISA SA JARQUIL CONSTRUCCION SA	32,00	25.800.469,86 €	41,24	0,2 %	5	2 %	5	83,24
13 UTE HORRIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS SA INPRONA 2010 SL	28,00	24.807.265,93 €	44,02	0,2 %	5	1 %	5	82,02
19 UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA ROGASA PROYECTOS OBRAS Y SERVICIOS SL	27,00	25.095.523,39 €	43,21	0,2 %	5	1 %	5	80,21
6 UTE MATTIAS ARROM BIBILONI SL AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL	29,00	26.120.121,68 €	39,61	0,2 %	5	1 %	5	78,61
3 UTE OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS SA GRUPOP 21 SL	23,00	24.456.219,71 €	45,00	0,2 %	5	2 %	5	78,00
15 UTE ALDESA CONSTRUCCIONES SA PAVIMENTACIONES MORALES SL	23,00	25.355.240,51 €	42,49	0,2 %	5	1 %	5	75,49
21 UTE MANUEL ALBA SA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR SL	25,00	26.311.341,99 €	36,48	0,2 %	5	1 %	5	71,48
20 UTE SACYR CONSTRUCCION SA PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA SA	28,00	26.540.244,66 €	32,74	0,2 %	5	1 %	5	70,74
1 OBRASCON HUARTE LAIN SA	32,00	27.090.494,00 €	23,73	0,2 %	5	1 %	5	65,73

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO	13/06/2025
	MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGZ7MY265XN6PNPLYPH7C7A8T	PÁG. 3/3